



**ITTO**

# CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.  
GENERAL

ITTC(XXV)/21  
9 de noviembre de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLES

VIGESIMO-QUINTO PERIODO DE SESIONES  
Del 3 al 9 de noviembre de 1998  
Yokohama, Japón

## DECISION 5(XXV)

### FORO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE BOSQUES

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Recordando las Decisiones 6(XXII) y 7(XVIII) en relación con el apoyo de la OIMT al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Bosques (GIEB) o su organismo sucesor y la ejecución de las propuestas del FIB para tomar medidas al respecto;

Tomando nota del establecimiento en junio de 1997 del Foro Intergubernamental sobre Bosques (FIB) como organismo sucesor del GIEB;

Tomando nota además del papel fundamental de la OIMT dentro del Grupo de Trabajo Interinstitucional oficioso de alto nivel sobre Bosques que examina los aspectos del comercio y el medio ambiente;

Agradeciendo los esfuerzos realizados por el Director Ejecutivo de la OIMT para brindar su colaboración y apoyo al FIB de acuerdo con el mandato establecido;

Reconociendo los beneficios del fortalecimiento de la cooperación de la OIMT con el FIB y la contribución en la ejecución de las propuestas pertinentes del GIEB para tomar las medidas necesarias;

Decide:

1. Solicitar al Director Ejecutivo que prepare un informe con la clasificación de las iniciativas de políticas y los proyectos existentes de la OIMT que podrían servir de apoyo a las diferentes propuestas de acción del GIEB para ser examinadas por el Consejo en su vigésimo-sexto período de sesiones;
2. Solicitar al Director Ejecutivo que considere la participación de la OIMT en las reuniones de expertos auspiciadas por los países como apoyo al programa de trabajo del FIB sobre la relación del comercio y la ordenación forestal sostenible, inclusive en el seminario sobre los aspectos relativos al comercio en la ordenación sostenible de todo tipo de bosques auspiciado por Brasil en colaboración con la UNCTAD, que se celebrará en 1999;
3. Autorizar al Director Ejecutivo a auspiciar y procurar fondos para establecer consultas con la FAO, el PNUMA, la CEPE y la OMC con miras a buscar formas de aumentar la contribución al FIB en el ámbito del comercio y la ordenación forestal sostenible.

\* \* \*